

MurciaEL LIBERAL invita a sus suscriptores
a presentar sus ideas.

25 ejemplares 1'75 pesos

EL LIBERAL

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

MurciaRedacción, Oficinas y Talleres
L. CRÉDITO PÚBLICO.

Número cuatro 10 pesos

EDICIÓN DE LA MAÑANA**EL TERMINO DE LA HUELGA GENERAL**

Hoy se reanudará el trabajo

La Casa del Pueblo nos remite las siguientes conclusiones que con mucho gusto publicamos, y en las que se da cuenta de la terminación de la huelga.

En la asamblea magna celebrada ayer en la Casa del Pueblo, se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Dar por terminada la huelga general.

2.º Reducir el conflicto a sus términos iniciales, o sea continuar la huelga en las obras del Cuartel, mientras no sean atendidas las justas peticiones de los obreros que en ellas trabajaban, y

3.º Prestar el más decidido apoyo material o económico a los huelguistas, hasta lograr que la Empresa deponga su actitud de absoluta intransigencia.

El entusiasmo que reinó en el acto es una promesa formal y solemne de que aquellos a quienes afecta el conflicto serán atendidos debidamente.

La noticia comunicada desde la tribuna por uno de los que tomaron parte en la asamblea, de que, según las declaraciones del gobernador, la consignación para materiales había sido aumentada en un puñado de miles de pesetas, pero que no podía destinarse nada a equiparar las condiciones de los obreros ocupados en la construcción del Cuartel a las de los obreros de las otras Empresas, a elevar, más o menos, el salario verdaderamente irrisorio que perciben, produjo estupor en el auditorio.

La actitud en que se ha colocado la Empresa, significa que se huye de las soluciones de concordia.

Se hizo constar, que los representantes de la organización no abrigaban la esperanza de que aquella Empresa capitulara. Lo único que se perseguía era una manifestación de solidaridad, que diera claro si llegado el caso se podía contar o no con el concurso de los trabajadores de Murcia, para un apoyo más eficaz a los obreros del cuartel o a otros que mañana se encuentren en igual caso.

No creen los obreros en las alegaciones de Empresa para demostrar que no puede conceder el aumento solicitado, fundándose en que al principio se concedió dicho aumento.

¿Qué ha ocurrido luego? ¿Es que hay alguien interesado, por capricho o por consideraciones, en que el conflicto perdure? Tenemos derecho a suponerlo.

La organización obrera estará firme en su puesto.

Después de lo ocurrido, la propia dignidad la obliga a sostener la huelga.

Donde los sindicatos de la localidad no pueden llegar, llegarán los sindicatos de la provincia que están dispuestos a todos los sacrificios para asegurar el triunfo de una huelga que consideran determinada por la intransigencia inmodesta e incomprendible de una empresa.

Derivaciones de la huelga

Anoche estuvo en el Gobierno civil una comisión de obreros padejeros con objeto de rogar a la primera autoridad interponga su influencia acerca de sus patrones que no los reciben en sus establecimientos.

El señor Salvadore prometió

llamar a los cuatro patronos para solucionar favorablemente este incidente.

Obreros procesados

También estuvo a las primeras horas de la noche en el palacio de la Marquesa de Salinas una comisión de obreros de la Casa del Pueblo.

Dicen que han sido citados por el juez para tomarles declaración sobre un manifiesto publicado recientemente en el que han sido apreciadas por el fiscal injurias a los militares.

Los firmantes de la solicitud pidieron permiso para repartir dicho bando se lamentan de que sin ánimo de producir molestias a nadie y sin saber la transcendencia que tal acto pudiera tener, hayan caído dentro de la jurisdicción militar.

Nosotros acogemos estas conclusiones por creerlas justas y nos disponemos a defenderlas en vista de haber llegado a un razonamiento indiscutible.

Para ello requerimos la intervención del ingeniero director de las obras del cuartel, la del señor gobernador y la de todas las personas que ostenten representaciones populares.

Queda la cuestión reducida a sus verdaderos términos y no hemos de abandonar la defensa de los derechos de esos obreros a quienes se paga por el Estado menos que pagan los patronos particulares.

Nosotros no admitimos la excusa de que el Gobierno tiene que formar un expediente prolijo; recordamos que cuando se agotaron las consignaciones para la guerra de Marruecos, en veinticuatro horas se concedieron créditos suficientes para sostener el despilfarro y la catástrofe.

Ahora, cuando unos cuantos obreros piden la justicia que debe provenir del Estado, no deben oponerse dificultades burocráticas, que no pueden ser atendibles por ningún ciudadano que sepa como se distribuyen los fondos de reptiles del ministerio de la Gobernación y otros fondos que no cumplen fines tan sagrados como son los de la protección a los trabajadores.

Nosotros, ya que están serenos los ánimos, pedimos al ingeniero director de las obras del cuartel que procure que todos los obreros de antea trabajen en ellas, consiguiendo sus justas aspiraciones.

Por lo demás recabamos la benevolencia de las autoridades para que no haya víctima alguna en esta jornada, ya que todo ha sido causado por momentos de pasión que implican una irresponsabilidad.

Que Murcia vuelva a la vida normal sin que haya ni vencidos ni vencidos, es lo que a todos interesa.

La plaza de Camacho a oscuros

Desde que se instaló la fuente en la plaza de Camacho, venimos pidiendo en nombre de aquellos vecinos y de los de todo el barrio del Carmen que tienen que transitar por ella para entrar al centro de la capital, que se instala el alumbrado decente que debe instalarse.

Hay que suponer que sea por

incuria el no haber hecho lucir las necesarias, pues por aquél momento en el que se instaló, debe ser, ya que aquella antes de reformarla, tenía ocho faroles y un foco eléctrico en el centro, todo lo cual desapareció.

Y se da el caso de que, instalada la fuente, las lámparas eléctricas que lucen son insuficientes en intensidad para dejar aquella plaza con la claridad necesaria.

Hubo una temporada que, una buena alma, varió las lámparas colocando otras dignas de aquel sitio; pero una mano misteriosa las ha variado nuevamente, colocando otras que más bien dan la sensación de «candiles».

No hay derecho a dejar aquella plaza a oscuras. Nosotros rogamos una vez más a la autoridad municipal que se dé a la plaza de Camacho el alumbrado que necesita y merece.

La coronación de la Fonsanta

Ne cesan de llegar hasta nosotros numerosos ruegos y continuas frases de aliento para que no abandonemos y olvidemos el olvido la posible idea de coronar a nuestra Patrona.

Esto demuestra una vez más que Murcia, toda, desea rendir este cariñoso tributo de veneración a la madre protetora; pero ignoran los que hasta nosotros llegan con tal demanda, que se tropieza, desgraciadamente con una mano misteriosa, que trabaja oculta en las sombras para evitar que el pueblo soberano coloque sobre las sienes de su Virgen la simbólica corona con que la adorna reyes y señores.

Es a nuestro entender esa mano que ha movido la pluma de nuestro colega «La Verdad» para hacerle decir que antes de coronar a la Virgen de la Fonsanta hay que terminar las comenzadas obras del castillo de Montesgudo; aquella misma mano que ha dictado la orden de suspender la restauración que se venía haciendo por las señoras de la Asociación de la Virgen, sin que nadie le haya autorizado o la suspendido una obra como esta de escenario murciano.

Varias veces hemos pensado—por qué no decirlo—en la misma mano que pretende colocar la estatua del Corazón de Jesús en el Castillo de Montesgudo es la que intenta quitar de la cabeza de la Virgen una de las únicas coronas reales dignas de ostentarse con orgullo porque es el pueblo quien la coloca. Por lo menos así tenemos derecho a pensar cuando a los insistentes ruegos del pueblo murciano se contesta con una censurable indiferencia y con una mayor intensidad en la labor recaudatoria con destino a Montesgudo.

Y si así en nosotros preguntemos por qué no hay una autoridad eclesiástica que llame a capítulo a los iniciadores de esa obra que se han antepuesto a la coronación de nuestra Patrona, acordada con anterioridad, o es que el obispado ecclésico con su presidente a la cabeza quedase guisado a que no se lleve a efecto la coronación de nuestra Virgen?

Si tal fuere, que no lo creemos, seríamos los primeros que nos opondríamos a que fuese traída al rogo la Patrona cuando el pueblo acuda a ella en los momentos de angustia. Entre tanto si aconsejamos no se dé un motivo para las obras del monumento, hasta que tengamos la satisfacción de ver a la Virgen de la Fonsanta coronada canónicamente.

Y no se diga que la institución de los caballeros de la Fonsanta, creada recientemente, se propone llevar a la práctica esta idea; antes por el contrario, todos los detalles de su organización demuestran que ha sido instituida para que a su amparo puedan terminarse las obras de Montesgudo tranquilamente.

Por otra parte la Virgen sólo necesita un caballero para que trabaje con entusiasmo en la obra de su coronación; y este caballero es el pueblo, que está propicio y dispuesto a desprendese de sus joyas para ceñir las sienes de su Patrona.

Es de lamentar que con el ambiente que existe en favor de este acto que se vienen celebrando hasta en los más insignificantes pueblos, nada se haya hecho, ni se piense hacer en Murcia.

También nos extraña que el presidente de la Diputación, señor Escrivano, después de lanzar al público una entusiasta proclama y de haber sido invitado a estas columnas para que convocase a una reunión en donde se le diese forma a la idea, haya enmudecido. Es inexplicable todo esto, como igualmente que el Ayuntamiento no haya dado

cumplimiento al acuerdo tomado en reciente sesión, sobre este particular.

Nosotros creemos que ante la mano misteriosa que sta las lenguas y entorpece las gestiones debemos ofrecer a la camarera de la Virgen, la excentífica señora doña María Godorni la simpática misión de ensayar las energías para la consecución de este anhelo del murciano.

En sucesos parecidos se tiene en Murcia, La bondadosa señora doña Matilde, que es sabido, intendente de la familia de Hohenlohe, la princesa Adelaida de Hohenlohe, cuya madre fué la archiduquesa Ana de Austria, princesa de Toscana y hermana de la princesa Montignoso-Toselli.

UN MURCIANO.

De sociedad**BODA**

Ayer mediodía, a las ocho, en el oratorio particular que es su casa del maestro, llevó los padres de la novia, la madre al matrimonio en la iglesia y distinguida señora Matilde Díez de Rivas, hija de nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Murcia, don Emilio, con el cuito y joven abogado don Juan Bautista Vidal Abraza.

Asistió la unión del nuevo matrimonio y se celebró la misa de velación al Sr. I. señor previsor de este obispado don Antonio Álvarez Gómez, y actuaron de padrinos la madre de la novia, excentífica señora doña Josefa Rodríguez Peñalver y el padre del contrayente don Vicente Vidal Abraza.

Terminada la ceremonia, el señor previsor dirigió a los nuevos esposos una soñada y elegida plática. Como testigos firmaron el acta matrimonio los excentíficos señores don Ildefonso de la Olera, exministro, y don Angel Guirao Giralt, senador vitalicio, don Juan Antonio Pérez, exdirector de Obras públicas, don Juan Bautista Vidal Abraza y Sezzer, don Alfonso y don Francisco Obápoli, don José María Servet Burgos, exsecretario; doctor don José Pérez Mata; don José Ordóñez, vicepresidente de la Comisión provincial; don Martínez Pérez Marín, abogado; y el estadístico de esta Universidad don Mariano Ruiz Fernández, don Mariano Pérez, don Julio García y don Narciso Olmedo.

La representación del Juez asistió al bautizo y se suspendió una hora el juicio. El representante del Ayuntamiento dio la bendición y se cerró la ceremonia.

Los diligentes concurrentes a la ceremonia fueron observados después del soto, que se efectuó en un ambiente íntimo, con una lancha exquisita.

Los novios han recibido valiosos regalos de sus familias y numerosas amistades.

Han salido para sus posesiones de Alhama, donde permanecerá una temporada.

Reciba el nuevo matrimonio nues- tra más carirosa felicitación, de- ciendo que Dios les tolme de venturas en su nuevo estado; felicitación que hacemos extensiva cordialmente a los padres de los contrayentes y respetivas distinguidas familias.

LOS TIEMPOS CAMBIAN**Boda de una princesa y un maestro escuela**

Berlín.—La «Gaceta de Voss» anuncia el enlace del hijo de un obrero, Hugo Walbermalor, receptor en la familia de Hohenlohe, con la princesa Adelaida de Hohenlohe, cuya madre fué la archiduquesa Ana de Austria, princesa de Toscana y hermana de la princesa Montignoso-Toselli.

La boda se celebrará en breve en Stuttgart, y los recién casados fijarán su residencia en una pequeña escuela de Vollmarlingam, en la que el novio ha obtenido el cargo de maestro.

GAMBRINUS.

Los servicios médicos en el Ejército

Por real decreto que publicó el Diario Oficial, se modifican los servicios médicos en los Hospitales militares así como el de cuerpos armados.

Se suprime el cirujano consultor director de los servicios de Cirugía y se crea dos centros quirúrgicos en los Hospitales de Madrid, Sevilla, Málaga, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Burgos, San Sebastián, Vitoria, Oviedo, Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife. Cada agrupación de cirujanos, ayudante, sanitario practicante y dos enfermeras, constituyó el equipo quirúrgico.

A los Centros quirúrgicos serán enviados los enfermos que requieren operación quirúrgica que reclame perfecta especialización y en caso de urgencia y de imposibilidad de trasladar al citado quirúrgico será el que se traslade a las guarderías que la estación afecta para dicha asistencia y reclamen su auxilio.

Las plazas de cirujanos se cubrirán por concurso, resuelto por el ministro con el asesoramiento técnico de una Junta de Sanidad.

Mientras las necesidades del servicio lo permitan se podrá en caso de excepción continuar al frente del Comando quirúrgico durante los empleos de capitán, sargento y teniente coronel; si al efectivo le impide su destino forzoso en Africa perderá su plaza que recuperará al cumplir el tiempo de obligada permanencia en aquel territorio.

Los cursos de cirugía se darán únicamente en el Hospital militar de Carabanchel por los cirujanos allí destinados. Todos los años en Julio se anunciarán a examen las plazas que se designan para alumnos de cirugía entre capitanes y sargentos. Para perfeccionar las especializaciones se organizarán visitas a las principales Clínicas quirúrgicas de España y del extranjero.

A cargo de los oficiales doctores están los Hospitales el servicio de esta estación a los enfermos de esta especialidad, que dedicarán también dos


EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR

D. JOSE MARTINEZ TELLER

del Comercio de esta plaza

que falleció el día 7 de Marzo de 1917

R. E. P.

Estará la Vela y Alumbro mañana dia 4, y se dirá misa, desde las siete hasta la una, en la Iglesia de Religiosas del convento de Capuchinas.

Su sentida viuda, doña Dolores Sánchez Serna; hijos, hijos políticos y nietos, que le dedican este piadoso recuerdo:

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del fallecido y la asiste a estos sufragios, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Murcia 3 de Mayo de 1923.

Nuestro venerable Prelado, concedió indulgencias en la forma acostumbrada.

días a la semana a consulta para los generales, jefes y oficiales, y clases de segunda categoría y sus familias.

Para el estudio de las especialidades dermatoveneráreas, oto-rino-laringólogicas y neuro-psiquiátricas, se interesarán de los centros médicos civiles de Madrid y Barcelona se encarguen de la enseñanza.

Subsistirán los gabinetes de radiología y los laboratorios de análisis clínicos y bacteriológicos existentes en la actualidad.

En los Hospitales de Madrid y Barcelona se establecerán las especialidades de odontología.

Se separarán de la plantilla de los dentistas sedentarios y burocráticos a todos los oficiales médicos, quedando distribuido el personal de Sanidad militar en la forma que determina el presente real decreto.

Los jefes y oficiales pedirán solicitar cambio de destino a los de nueva creación dentro de un plazo de quinientos días.

VANIDAD

(CUENTO)

Jáunque hablaba siempre de sus grados universitarios, no había sido más que una institutriz, ni tenía más que este sencillo título por todo equipaje.

Al presente, convertida en una vieja y huenda solterona, con el pelo y los dientes postizos, una guarda blanca, perfectamente intactas, todas sus pretensiones.

La única historia de su vida consistía en haberle hecho la corte, cuando tenía veinticinco años, el padre de sus primeras alumnas, un perseguidor de criadas.

Contaba las peripecias de esta fisi en aventura con todos sus destellos, y, a fuerza de exagerarlos y de añadir burlas, acabó por salir una verdadera novela de tal débil verdad.

Mucho tiempo después, ya de edad avanzada, se había por fin retirado a París, y vivía en una pequeña habitación de sirvienta, en el sexto piso de una casa de hermosa apariencia situada en un barrio elegante.

Este dirección hacia muy buen efecto en su trabajo, cuando la realidad no era más que miseria y miserias. Y ésta sí que era verdaderamente todo su historio.

Vieja y cansada, pobre y sin amigos, la pobre criatura, que sólo vivía de algunas lecciones poco retribuidas, rebuznadas entre las gofetas humildes del barrio, era, en suma, muy desgraciada, pero no se daba cuenta de ello.

Un milagro de la verdad!

—La señorita Jorge ha vivido siempre en grandes casas—decían las gentes sencillas cuyas casas frecuentaba—. Así es ella tan distinguida.

Había llegado a hacerse creer simplemente, a fuerza de repetición. El hecho es que había visto la luz en una portería, lo que explica su soberano desprecio hacia el pueblo.

Pasó su larga vida mercedaria en greña por no haber sido criada. Igualmente corría muy bien.

La historia de sus disputas con la gente de cocina sería muy larga de referir.

Saciada de humillaciones por los amos y objeto de irritación por el personal, jamás había sentido estos dos sinnobres que constituyan su vida.

Había respirado la embriaguez de oración linda, aristocrática y culta.

Durante años enteros, en quintas provincianas o parisiones, subalterna sin casa y sin familia, entre sus largos servicios de maestra a domicilio, había intrigado y coqueteado para atrair la atención de los hombres de la casa, y creído rivalizar en elegancia con las madres y hermanas de los niños que educaba.

Sus escasos recursos sólo le permitían baratos falsofis, con los que creía esquivar los costosos trajes de todo lo femenino que la rodeaba. No obstante, detrás de ella decía:

—Es muy ridículo. Pero, en fin, cuida bien a los pequeños y no nos estraña muy cosa.

Sentada en el último puesto de la mesa familiar, gesticulaba la cabeza con el fin de chafar a algún jefe de criados.

Después de todo, ella estaba sentada a la mesa y el otro la servía.

Si alguna palabra de los dueños embría de vergüenza su alegría, se desquitaba diciendo:

—No me pueden tragar porque soy demasiado señora y demasiado atractiva para ellos. Desgraciados! Bien quisiieran tener un poquito de mi distinción y de mi encanto!

La hora de retirarse, pues, había sonado. La señorita Jorge, por fin, tenía casa, hogar, independencia.

Guardó volviéndose a casa después de haber vendido sus cuatro sueldos de ciencia a hijos de pequeños empleados, de modestas familias, nunca olvidaba llevar algunas frescas flores que ponía en un pote pretenso que adoraba el escritorio, una biblioteca y hasta un cajón de papeles de seda encima de la cama de hierro.

Le gustaban las flores a esta señora perdida bajo los tejas. Tal vez, Le gustaba para la gloria. ¡Y qué galleria!

Le gustaba porque a la mañana, cuando iba a buscar agua a la puerta, los lacayos y las doncellas, sus vestidos, que circulaban como ella, vieran por la puerta abierta el ramito, lo cual creía ella que les devolvía al lugar que debían ocupar. Seguía la lucha. Seguía sin ser criada.

Una mañana hubo gritos en el sexto piso. Cuando volvía de buscar agua, la señorita Jorge comprobó que le sacaban de robar el billete de diez francos que era todas sus economías, y que había dejado a la vista para no olvidarlo cuando saliera a comprarse el traje nuevo, después de tres años de privaciones.

Sólo puede ser una de esas señoras de criadas—repitió veloz y cesantea la portera.

Pero no tenía pruebas. Al fin tuvo que marcharse, porque el suceso le hizo llegar tarde a su primera lección, robada y casi insultada.

Llegó a casa de su alquiler pálida y con el tapé de través. La madre, que era una tendera, la recibió.

—Son más de las ocho y media, señora.

Lo contó todo. Sin duda tenía muchas ganas de llorar, y la tendera se enterneció.

—¿La han robado? ¡Pobre señorita!

—Estalleras en sollozos?

No. Se incorporó, y suspiró asombrado, casi con una sonrisa de satisfacción, sacó diciendo, despectivamente:

—Suficiente. Pero, al menos, hará falta comprobar que tengo dinero en casa.

LUCIA DELARAÚ-MARDRUS

SUCESOS

Una niña atropellada por un auto

Ayer fue atropellada en el Hospital Civilista la niña Pilar Hervás. Repero de varias contusiones en diversas regiones del cuerpo que le fueron producidas por el automóvil de don Agustín Carlos Rosa en la calle del Juncal.

Afortunadamente las heridas carecen de importancia.

Los fulblistas callejeros

Una vez más llamamos la atención de las autoridades municipales para que eviten el escandaloso abuso que los niños y jóvenes cometan en las calles y plazas convirtiendo las en campo de fútbol con gran peligro de los transeúntes.

Decimos esto a propósito de un lamentable incidente que ocurrió ayer tarde y que pudo tener desagradables consecuencias.

Nuestro buen amigo don Rafael de la Hoz iba ayer tarde de paseo por la avenida de Génova en compañía de su familia cuando de repente un balón, que era manejado por un

Interesante a todos los habitantes del mundo? Millados pliegos, diezmos, torceduras del cuerpo pies y manos.

Pliegues artificiales de Coluolde y Aluminio para todo a clase de amputaciones, con las cuales pone el mutilado en plantilla de sueldos. Las articulaciones son tan naturales que pasa despercebidas, no sólo son prácticas para los trabajos de la capital, también lo son para las fiestas del campo. El inventor y patente de las piernas don Celestino Bonilla, lleva las dos «ARTIFICIALES» con los cuales trabaja como el más útil, monta a caballo y anda hasta 10 kilómetros diarios, tránsito, con sólo la molestia de visitar esta Clínica Óptica.

Brazos artificiales de Aluminio con todas las articulaciones siendo tan perfectas los movimientos que parecen algo milagroso inventado.

Último durante los años de guerra, sin suya del brazo natural, con el Artificial se pueden hacer toda clase de trabajos, del campo, oficios, escribir, comer, abrocharse las botas, y todos los más menesterosos.

APARATOS PARA LAS TORCEDURAS DEL CUERPO PIES Y MANOS

Aparatos de diversas materias para las desviaciones de la columna vertebral, escoliosis, mal de pott, cifosis, lordosis, coxartrosis, pies planos, paralisis, pies equino-varus, zambos.

Se envían gratis Catálogos instrucciones y precios y facilidades en el pago, piden estílogos, que no les costará ni un sólo céntimo.

Especialista graduado en Berlín y París, don Celesio Ilio Bonilla, Dirección: Sr. D. C. Bonilla. Calle de D. Juan de Austria, número 38, piso. —VALENCIA.



grado de jóvenes, díjeron tal golpe en la orbeza a su señora que la devolvió al suelo, produciéndole una meningitis cerebral.

Debido a que los jugadores se dieron inmediatamente a la fuga no hubo que lamentar ningún serio daño.

Hoy es ya de que las autoridades tomen parte en estas extralimitaciones de la juventud y reconcentren en un lugar determinado el peligroso deporte de moda para tranquilidad de los transeúntes.

Le gustaba para la gloria. ¡Y qué galleria!

Le gustaba porque a la mañana, cuando iba a buscar agua a la puerta, los lacayos y las doncellas, sus vestidos, que circulaban como ella, vieran por la puerta abierta el ramito, lo cual creía ella que les devolvía al lugar que debían ocupar. Seguía la lucha. Seguía sin ser criada.

Una mañana hubo gritos en el sexto piso.

Cuando volvía de buscar agua, la señorita Jorge comprobó que le sacaban de robar el billete de diez francos que era todas sus economías, y que había dejado a la vista para no olvidarlo cuando saliera a comprarse el traje nuevo, después de tres años de privaciones.

Sólo puede ser una de esas señoras de criadas—repitió veloz y cesantea la portera.

Pero no tenía pruebas. Al fin tuvo que marcharse, porque el suceso le hizo llegar tarde a su primera lección, robada y casi insultada.

Los artistas que deseán concursar lo harán con arreglo a las siguientes bases:

1º Podrán concursar a dicho Salón los caricaturistas, dibujantes, ilustradores y decoradores españoles e extranjeros residentes en toda España.

2º Será condición indispensable acompañar los envíos de un impreso cuyos boletines de solicitud y resguardo de inscripción deberán ir escritos y firmados de puño y letra del expositor, excepto la casilla de los números de la hoja-resguardo, que servirá de rasiblo de las obras.

3º Las entregas de Madrid harán de jueves durante el plazo comprendido del 10 al 15 de Mayo, en el local de la Exposición, de tres a seis de la tarde.

4º Las obras presentadas quedan competidas a julio de admisión.

5º Cada artista podrá presentar hasta seis obras, y el tamaño de cada una de éstas (marco comprendido) no excederá de un metro cuadrado.

6º Las esculturas estarán sujetas a la presentación en materia de fábrica.

7º Serán rechazados todos los muñecos de trapo o madera que no tengan un carácter exclusivamente artístico y los que procedan de casas industriales o puedan confundirse con los expuestos en los escaparates o asequerías dedicadas a este género de juguetes.

8º No se admitirán dibujos sin marco.

9º El precio de cada obra no podrá ser menor de diez pesetas ni mayor de 500.

10º Los portes de ida y vuelta de los envíos de provincias serán por cuenta del expositor, y no se admitirá seguro de estos envíos después del 15 de Mayo, aun en el caso de fuerza mayor de retraso en los transportes.

11º De cada obra vendida se dará el 10 por 100 del precio se dividido en el Boletín.

12º Del 16 al 18 de Mayo se av-

erá a los autores de las obras no admitidas, que deberán ser retiradas antes del día 19 de dicho mes.

13º Las obras no vendidas podrán en ningún caso ser retiradas del local de la Exposición hasta el día siguiente de la clausura.

14º Las obras no vendidas podrán ser retiradas a partir del día 1º de Julio, hasta el 15 del mismo mes, en la Iglesia Artística (casa Viuda de Macarrón), Jovellanos, 2, previa presentación del resguardo correspondiente. Pasado este plazo, no se responderá de extravío ni deterioro.

15º Los envíos de provincias, así como toda clase de correspondencia deberán dirigirse a nombre del Director del Salón, don Enrique Estévez Ortega (J. Vilellos, 2).

16º La firma y rubrica al pie de la solicitud significa la absoluta conformidad con todas las bases anteriores.

17º La firma y rubrica al pie de la solicitud significa la absoluta conformidad con todas las bases anteriores.

18º La firma y rubrica al pie de la solicitud significa la absoluta conformidad con todas las bases anteriores.

19º La firma y rubrica al pie de la solicitud significa la absoluta conformidad con todas las bases anteriores.

20º La firma y rubrica al pie de la solicitud significa la absoluta conformidad con todas las bases anteriores.

21º La firma y rubrica al pie de la solicitud significa la absoluta conformidad con todas las bases anteriores.

22º La firma y rubrica al pie de la solicitud significa la absoluta conformidad con todas las bases anteriores.

23º La firma y rubrica al pie de la solicitud significa la absoluta conformidad con todas las bases anteriores.

24º La firma y rubrica al pie de la solicitud significa la absoluta conformidad con todas las bases anteriores.

25º La firma y rubrica al pie de la solicitud significa la absoluta conformidad con todas las bases anteriores.

26º La firma y rubrica al pie de la solicitud significa la absoluta conformidad con todas las bases anteriores.

27º La firma y rubrica al pie de la solicitud significa la absoluta conformidad con todas las bases anteriores.

28º La firma y rubrica al pie de la solicitud significa la absoluta conformidad con todas las bases anteriores.

29º La firma y rubrica al pie de la solicitud significa la absoluta conformidad con todas las bases anteriores.

30º La firma y rubrica al pie de la solicitud significa la absoluta conformidad con todas las bases anteriores.

31º La firma y rubrica al pie de la solicitud significa la absoluta conformidad con todas las bases anteriores.

32º La firma y rubrica al pie de la solicitud significa la absoluta conformidad con todas las bases anteriores.

33º La firma y rubrica al pie de la solicitud significa la absoluta conformidad con todas las bases anteriores.

34º La firma y rubrica al pie de la solicitud significa la absoluta conformidad con todas las bases anteriores.

35º La firma y rubrica al pie de la solicitud significa la absoluta conformidad con todas las bases anteriores.

36º La firma y rubrica al pie de la solicitud significa la absoluta conformidad con todas las bases anteriores.

37º La firma y rubrica al pie de la solicitud significa la absoluta conformidad con todas las bases anteriores.

38º La firma y rubrica al pie de la solicitud significa la absoluta conformidad con todas las bases anteriores.

39º La firma y rubrica al pie de la solicitud significa la absoluta conformidad con todas las bases anteriores.

40º La firma y rubrica al pie de la solicitud significa la absoluta conformidad con todas las bases anteriores.

41º La firma y rubrica al pie de la solicitud significa la absoluta conformidad con todas las bases anteriores.

42º La firma y rub

La huelga del Cuarte

Las obras del cuartel

esta mañana se reanudaron las obras del cuartel de Infantería.

Además de los 74 obreros que el lunes demandaron trabajo se han presentado hoy once trabajadores nuevos seis de los antiguos. Entre ellos algunos oficiales.

No se admitido más personal hasta que se presenten algunos oficiales, además de los que han vuelto al trabajo.

En la Casa del Pueblo

Durante toda la mañana la Casa del Pueblo se ha visto muy concurrida.

Mañana se reanuda el trabajo

A media mañana dio una conferencia a los trabajadores el propagandista de las ideas blanquistas Carbó, llegado a Murcia ayer.

Como consecuencia de las recomendaciones y consejos que dio a la masa obrera, el comité de huelga se reunió acordando ir al trabajo mañana jueves a excepción de los obreros del cuartel.

Este recibirá diariamente sus jornales como producto de las acciones que hagan los demás obreros.

Así se podrá continuar la huelga indefinida, pero localizada en las obras del cuartel.

FEDERICO GARCIA SANCHEZ

y el símbolo nupcial congestionando dedos moretones. Así ordeñaba al corcello persiga a la Venus Indígena, obligada a huir por los callojones viejos, los estaderos, esparciendo a los perros que huían en la batalla, y en cambio, ofrecía violencia y muguet a los fatigados, aunque soñadoras parisienses de Bruselas, y en cada estuve que las acompañaran en la toma de cosa... No llegó a tanto: salió el fondo de misionero de todos los españoles, y con la ayuda de su señora burguesa, intentó convencer a las infelices de su error...

Una vivero de proyectos para uso de capitales temerosas de ser calificadas de retrogradas: tal impresión produce la de Bélgica. Una romántica, angustiosa, inquietante. Como una dona la noble y arruinada se casó con un nuevo rico. Bruselas se entregó al siglo XIX. De los evocados lugares arrebatos apenas quedan huellas, ya que niveló el suelo, cogió el río, destruyó las casas con su piñón y sus escenas y sus imágenes medievales. Sólo restó la «Grand Place», muerto al aire libre del góticismo y el barroco, y merecedor de flores entre las piedras caladas y dardadas de los edificios del pueblo, y de Príncipes legan artes, y de las antigüedades corporaciones, y de caballeros regulares. Al fulgor de la Luna, la «Grand Place», como un paño amarillo por su amarillo, todavía intenta reconquistar a su ciudad. Pero ella apaga la serenata de la luna con el «ciclo» de su automóvil.

FEDERICO GARCIA SANCHEZ

Registro Civil

Durante las últimas 24 horas se ha hecho en los Juzgados Municipales las siguientes inscripciones:

Juzgado de San Juan. — Nacimientos, 3. Defunciones, 2. Matrimonios, 1.

Juzgado de la Catedral. — Nacimientos, 2. Defunciones, 1. Matrimonios, 0.

Junta para ampliación de estudios

Concurso para la concesión de pensiones al extranjero

La «Gaceta» del viernes, 27 de Abril (páginas 399 y siguientes), publicó el anuncio de la convocatoria correspondiente a 1923, para la concesión de pensiones en el extranjero.

Siguió los términos de dicha convocatoria, pudiendo solicitar pasaporte el órgano de los concellos y vecinos dichos propietarios en las ciudades españolas y desde la marina de su país.

El «diario», radio y a corde, con vivencias de varios países y su carácter, son tiendas de lujo. La «cavidad», con cestos de Indias, larga de muchos kilómetros. La «grillería», con su elaboración y sus restaurantes cosmopolitas. El «cine», de cemento y metálico montaña. El «charrito» de botellines, rodados de jardines. El «teatro», como un almacén, y sus butacas de tablero móvil, y su esperanza de hierro, y su friso de vidrio de colores. El «club», enormes, con la marquesina de rigor, y los muertos hechos en su totalidad oca luna. La «plaza», exuberante y con árboles, quioscos, pajes y desordenados en los bancos de serie. Los «palacios» de chollito, tibio y dorado, gruesos y abaniqueados y a la iluminación indirecta, y de espejos con luces y un escenario en tres o cuatro telones... Naturalmente, no faltan en las calles los tranvías eléctricos, ni las bolas para padres y blancas de los focos volátiles, ni la Polvora pulqueirina y casi automática, aplicación de la máquina al funcionamiento municipal.

He ahí el paisaje de las Comisiones oficiales que salen de su prisa para estudiar cualquier plan de reforma, y que previamente abrieron en la mochila de cada uno de sus miembros sendas «grandes vías», es decir, un criterio racional y sin contra de «prejuicios» históricos y existentes.

Cuando regresan a su burgo, habrá el empréstimo consiguiente, el discurso del alcalde, plática en mano, y los derribos con la pintoresca exhibición de latentes nubes profana- dores por el Sol.

Si los ediles consiguen que un labrador subterráneo, con sus derivadas, sustituya al contencioso eiprés y el retablo barroco que legendaria mente coronizaba un determinado rinconcín de la villa, considerarán perfecta su obra. Y al tertular de noche en la terraza de su café con pianola su propio dialecto ha de sonarles a las largas distancias que escuchaban respetuosos en las rúas belgas.

Entienden que el guarda que los saluda, de un increíble meridionalismo, a pesar de su «cavatoc», y acento por el «saloc», no pueda rivalizar con los gendarmes transpiran- cos.

De igual modo, las desdichadas bocinas locales, quizás son ojos y oídos de odalisas y son una cosa más de «cavatoc», no lograrán borrar la nostalgia de las Iviomas y las Margot maquilladas, que les llamaban «joujous» y «peum chies», a ellos, gitanos, con el pelo cortado en geopollo

Comprobación de la foto de Einstein

Fotografías del eclipse solar

Sir Frank Dyson, astrónomo real, manifestó en el seminario publicado a continuación, que ha recibido un telegrama del profesor Campbell, con los resultados de las observaciones del eclipse total de Sol de Septiembre último, hechas por los enviados del Lick Observatory en la costa Noroeste de Australia.

La comparación de tres fotografías tomadas durante el eclipse, con otras tres que habían sido previamente tomadas de la misma parte del firmamento, demuestra la exactitud de las leyes de gravitación de Einstein.

En el año 1916 el profesor Einstein extendió a la gravitación su teoría de la relatividad. Einstein formula la ley de la gravitación en forma muy diferente de la de Newton sobre la razón inversa del cuadro de las distancias.

En el año 1916 el profesor Einstein extendió a la gravitación su teoría de la relatividad. Einstein formula la ley de la gravitación en forma muy diferente de la de Newton sobre la razón inversa del cuadro de las distancias.

Da no ser así, la nueva teoría no hubiese podido ser exacta, ya que la ley de Newton tiene capacidad para predecir los movimientos del sol, de la luna y de los planetas con la mayor precisión.

Pero Einstein se fijaba en tres de las más observaciones, en las cuales su ley difiere de la Newton. La primera de aquellas observaciones es una pequeña rotación de la órbita del planeta Mercurio, descubierta por Leverrier, y que a pesar de muchos intentos no había sido satisfactoriamente explicada.

La ley de Einstein concuerda con las observaciones y ofrece una ligera divergencia respecto de la ley newtoniana. Esta notable circunstancia atrajo la atención de los astrónomos hacia la nueva teoría.

Apuntó Einstein la idea de que no sólo la materia si que también la luz estaba sujeta a la gravitación. Una ráfaga de luz que en su trayecto hacia la Tierra pasa cerca del Sol experimentaría una ligera curva. Si se pudiera tomar una fotografía que mostrara estrellas que circundan al Sol, éstas estarían en posición relativa distante de la que ocuparían en una fotografía cuando el Sol estuviera en otra parte del firmamento.

Debido a la mucha luz del Sol, se mejanta fotografía sólo puede tomarse durante un eclipse total del Sol.

Einstein había manifestado que con arreglo a la ley de Newton, también el rayo de luz que pasase por cerca del Sol quedaría desviado, pero solamente en la mitad de lo observado por la generalizada teoría de la relatividad.

Una expedición inglesa salió en 1919 para observar el eclipse de mayo: el profesor Eddington y Mr. Coddington a Principio, en la costa occidental de África, y el doctor Crommelin y Mr. Davidson, de Greenwich, al Norte del Brasil.

Juzgado de la Catedral. — Nacimientos, 2. Defunciones, 1. Matrimonios, 0.

Las fiestas de Abanilla

Por teléfono

Gran animación.—La banda del regimiento de Sevilla.—La corrida de toros.—Al diputado señor Llovera se le prepara un gran recibimiento.

Abanilla 2, a las 24. Empazaron en este pueblo las fiestas con animación extraordinaria. El gesto es enorme.

Asiste a llegar la banda de música del regimiento de Sevilla, siendo recibida por el pueblo en mesa.

Cartagenero y su quadrilla llegarán esta tarde y a Belmonte se espera esta noche en el rápido de Madrid.

El entusiasmo es grande por ver la corrida. Esta, ante la buena estampa de los toros y la buena voluntad de los toreros, promete ser estupenda.

Mañana se esperado en esta el diputado a Cortes por este distrito don Vicente Llovera Godó.

Se prepara un grandioso recibimiento.—Correspondencia.

El viaje de los reyes a Bélgica

Por teléfono

Llegada a San Sebastián

Madrid 2, a las 6. Los reyes llegaron felizmente a San Sebastián.

Se les hizo un cordial recibimiento.

Visitaron a la ex emperatriz Zita.

Después almuerzaron, marchando a la frontera.

Estuvieron despedidos

Madrid 3, a las 2 m.

San Sebastián.—La despedida que se ha hecho a los reyes, ha sido entusiasta.

El público les vitoreó con gran entusiasmo.

También en Hondarribia fueron objeto de cariñosas manifestaciones.

Preparativos en Bélgica

Bruselas.—Se están ultimando detalles para el recibimiento que ha de hacerse a los reyes de España.

La población está en bandera.

La acogida será grandiosa.

Una carta de Casanella

Se confiesa aufor de la muerte de Dato

Madrid 2.

Barcelona.—Se asegura que en las redacciones de los periódicos se ha recibido una carta de Casanella, timbrada en Berlín y fechada en Moscú el 16 de Abril, en la que se reproduce otra carta dirigida al presidente de la Audiencia de Madrid por el autor de la muerte de Dato.

En la carta Casanella manifiesta el estupor que le han causado las conclusiones del fiscal en el

proceso por el asesinato de Dato,

del que se declara único autor y responsable. Ni Matheu, dice, ni Nicolau, ni ninguno de los procedidos intervinió para nada en el atentado; son inocentes, y sería un crimen imponerles cualquier pena.

Casanella se declara dispuesto a demostrar la inocencia de los procesados y exponer cómo se verificó el atentado, en caso de que se le requiera.

Damos la noticia con toda clara de reservas.

El Dos de Mayo

Por teléfono

En Madrid

Madrid 2, a las 6 t.

En el monumento a los héroes del Dos de Mayo, de la plaza de Lealtad, se celebraron misas como es costumbre.

Al religioso acto asistieron las autoridades y representaciones de todas las corporaciones y entidades y cuerpos de la guardia.

Las tropas rindieron los honores y hicieron las descargas de ordenanza.

Después de las elecciones

El ministro de la Guerra está disgustado

Manifestaciones de Alducemas

Por teléfono

Madrid 3, a las 3 m.

Volvió a agravarse la esposa del señor Maura y se llamó a su hijo José María que se hallaba en Bilbao.

Después ha vuelto a mejorar, desapareciendo todo temor.

La fiesta de El Sitio en Bilbao

Por teléfono

La procesión clívica

Madrid 3, a las 3 m.

Bilbao.—Se ha celebrado la fiesta conmemorativa de El Sitio.

La procesión clívica fué presidida por Echevarrieta.

Se pronunciaron los acostumbrados discursos.

Este año no han asistido las autoridades civiles y militares ni formaron las tropas.

Se debe esta ausencia a los incidentes que hubo en el pasado año con motivo de los discursos que se pronunciaron contra el Ejército.

Después en la sociedad «El Sitio» se celebró un banquete entregándose a Echevarrieta un pergamino con el nombramiento de presidente honorario.

Lo de Marruecos

Sigue gestorándose la paz con Bajurriague

Porteñó

La bandera de los Regulares de Ceuta

Madrid 3, a las 3 m.

Ceuta.—Los Regulares realizarán preparativos para marchar a Madrid con objeto de recoger la bandera que se les regala.

Las negociaciones con Abd-el-Krim

Melilla.—Se asegura a que el viernes llegarán a Alhucemas, Dr. Benítez y Dr. Ríos-Ríos y enviarán un mensaje al campo moro.

El sábado celebrará una conferencia con el Pejarito.

Este les dijo que su enemigo Abd-el-Krim desea vivir en paz con España.

Los ombligos le entregaron una misiva destinada al jefe de Benítez-Ríos-Ríos y envió una respuesta por escrito a su asistente y a su secretaria.

Abd-el-Krim se ausentó de Alhucemas y se dirigió a Almería.

Los ombligos le entregaron una misiva destinada al jefe de Benítez-Ríos-Ríos y envió una respuesta por escrito a su asistente y a su secretaria.

Abd-el-Krim se ausentó de Alhucemas y se dirigió a Almería.

Los ombligos le entregaron una misiva destinada al jefe de Benítez-Ríos-Ríos y envió una respuesta por escrito a su asistente y a su secretaria.

Abd-el-Krim se ausentó de Alhucemas y se dirigió a Almería.

Los ombligos le entregaron una misiva destinada al jefe de Benítez-Ríos-Ríos y envió una respuesta por escrito a su asistente y a su secretaria.

Enfriamientos.-Gripe.-Bronquitis.-Catarro agudos

Curación rápida y segura con la **Morono****Morono**

Desaparecen enseguida la tos, la fiebre, y los dolores. Previene y evita las complicaciones del Corazón y los Pulmones.

Precio del frasco 2 pesetas

Inapetencia.-Escrófula.-Raquitismo.-Convalecientes
El mejor preparado para combatir estos estados, haciendo volver a la salud, es el OPSONOL**Morono**

Superior al Aceite de Hígado de Bacalao y sus embriones.

Agradable al paladar

Precio del frasco 5 pesetas

TOS FERINA

Su más racional tratamiento es el

JARABE ANTIFERINO**Morono**

Bastan las primeras tomas para advertir una inmediata mejoría, disminuyendo el número de ataques y la intensidad de los mismos.

Precio del frasco 2'50 pesetas

Tosas Crónicas.-Catarros Antiguos.-Dificultad del pecho

Alivio seguro y curación rápida con la

SOLUCION**Morono**

a base de Creosota, Cal y Fosforo.

Precio del frasco 3'50 pesetas

Cardiacos.-Neurasténicos.-Convalecientes:
KOLA GRANULADA**Morono**

por su riqueza en cafeína y teobromina es un poderoso tonico del corazón, facilitando el riego sanguíneo y la nutrición de todo el organismo.

Según C. Merk de Darmstadt (Alemania) es capaz por su calidad de hacer una fuerte competencia a la Astier.

Precio del frasco 3 pesetas

DURANTE LA ÉPOCA DE

Embarazo y Lactancia

el Vino Tónico**Morono**

asegura una buena nutrición a las madres, permitiéndoles un embarazo feliz y sano, después a sus hijos fuertes y robustos.

Precio del frasco 6 pesetas

Eficacia

De venta en la Farmacia y Laboratorio del Dr. Moreno

26, DAMAÑOS, 26, MUROIA

Garantía**PROPIETARIOS**

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas al cinco y medio por ciento anual con amortización. Plazos de 5 a 50 años. Reserva, ce lo y actividad para todo asunto que se me confie. Dirigirse pidiendo detalles a DON CLEMENTE FERNANDEZ, gerente oficial del BANCO HIPOTECARIO de ESPAÑA, calle de San Vicente, número 29, MADRID.

Agencia Martínez

Isabel II, 4.—ALICANTE

Transportes Marítimos y Terrestres

Correspondencia en Barcelona:

Don Luis Gras, calle Gignac, 37.

Curación radical y científica de PALUDISMO con ARSENO-QUINA JAPONES (Cápsulas)

Quina, arsénico, azul de metileno y aloes. Tratamiento completo para combatir toda clase de fiebre. Seguro en su empleo. Rápido en su acción.

Fórmula

Cloruro de quina	0,15	gramos.
Arrhenal	0,005	"
Aloes	0,025	"
Azul de metileno	0,005	"
Cusia	0,8	"

Preparador farmacéutico: DR. ALFREDO JATO-DONCEL.

Único concesionario: Vicente Gimeno Azuar.—Puertollano (Ciudad Real)

Legalmente autorizado por la Inspección General de Sanidad con el n.º 1,480. Muestras gratis a los señores Médicos que las soliciten.

Vapores fruteros

REGULARES Y RÁPIDOS

MAC ANDREWS & C° LTD

AFILIADOS DE

The Royal Mail Steam Packet Company
(La Real Real Inglesa)

Barcos para carga general:

Día 2 Mayo, SUOMEN POIKA, para LIVERPOOL.
Día 4 CIGNEROS, para LONDRES y HAMBURGO
Día 5 CID, para LONDRES.

Agente de la Compañía de Seguros

The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres

Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & C° Ltd.—Cartagena
En Murcia: Martin Moreno Monsonis, Plaza de Diez Casas, 15 y 16, 2º**Fiebres de Malta y Paratíficas**

SE CURAN RADICALMENTE CON EL

PLAMARIT del Doctor

(Número registrado)

PREPARADO EXCLUSIVAMENTE VEGETAL

L. A. de Codina

Dir. señora J. Ruiz Selgas y demás Farmacias

Igual preparado: Dr. Juan L. A. de Codina Productos Químicos
Teleriozo 2, Barcelona.—Apartado, 503.**Trenes directos a Madrid, Valencia
y Barcelona y viceversa**

(Por vía Chinchilla)

A Valencia y Barcelona Rápido De Barcelona y Valencia

a Cartagena y Madrid

Martes, jueves y sábado;

Lunes, miércoles y viernes	Bal. 9.30
Madrid	Bal. 9.30
Cartagena	Bal. 8.15
Murcia	Bal. 10.20
Alejanteville	Bal. 10.35
Chinchilla	Llg. 15.15
Valencia	Llg. 20.6
Valencia	Bal. 20.32
Barcelona	Llg. 8.24

Bal. 8.24

Burgos Bala. 8.21

Valladolid Llg. 8.30

Salamanca Bal. 11.4

Chinchilla Bal. 16.10

Alcalá de Henares Bal. 19.36

Murcia Bal. 19.56

Cartagena Llg. 21.35

Madrid Llg. 22

Lunes, miércoles y viernes

Cartagena Bala. 8.15

Salamanca Bal. 10.20

Alcalá de Henares Bal. 10.35

Chinchilla Llg. 15.15

Valencia Llg. 20.6

Valencia Bal. 20.32

Barcelona Llg. 8.24

Lunes, miércoles y viernes

Cartagena Bala. 8.15

Salamanca Bal. 10.20

Alcalá de Henares Bal. 10.35

Chinchilla Llg. 15.15

Valencia Llg. 20.6

Valencia Bal. 20.32

Barcelona Llg. 8.24

Lunes, miércoles y viernes

Cartagena Bala. 8.15

Salamanca Bal. 10.20

Alcalá de Henares Bal. 10.35

Chinchilla Llg. 15.15

Valencia Llg. 20.6

Valencia Bal. 20.32

Barcelona Llg. 8.24

Lunes, miércoles y viernes

Cartagena Bala. 8.15

Salamanca Bal. 10.20

Alcalá de Henares Bal. 10.35

Chinchilla Llg. 15.15

Valencia Llg. 20.6

Valencia Bal. 20.32

Barcelona Llg. 8.24

Lunes, miércoles y viernes

Cartagena Bala. 8.15

Salamanca Bal. 10.20

Alcalá de Henares Bal. 10.35

Chinchilla Llg. 15.15

Valencia Llg. 20.6

Valencia Bal. 20.32

Barcelona Llg. 8.24

Lunes, miércoles y viernes

Cartagena Bala. 8.15

Salamanca Bal. 10.20

Alcalá de Henares Bal. 10.35

Chinchilla Llg. 15.15

Valencia Llg. 20.6

Valencia Bal. 20.32

Barcelona Llg. 8.24

Lunes, miércoles y viernes

Cartagena Bala. 8.15

Salamanca Bal. 10.20

Alcalá de Henares Bal. 10.35

Chinchilla Llg. 15.15

Valencia Llg. 20.6

Valencia Bal. 20.32

Barcelona Llg. 8.24

Lunes, miércoles y viernes

Cartagena Bala. 8.15

Salamanca Bal. 10.20

Alcalá de Henares Bal. 10.35

Chinchilla Llg. 15.15

Valencia Llg. 20.6

Valencia Bal. 20.32

Barcelona Llg. 8.24

Lunes, miércoles y viernes

Cartagena Bala. 8.15

Salamanca Bal. 10.20

Alcalá de Henares Bal. 10.35

Chinchilla Llg. 15.15

Valencia Llg. 20.6

Valencia Bal. 20.32